

COMPañÍA DE CARGA PESADA S.A. TRUCKV&V

Chone, 22 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA
"COMPañÍA DE CARGA PESADA S.A TRUCKV & V"
Ciudad.-

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA "COMPañÍA DE CARGA PESADA S.A TRUCKV & V" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a fin de cumplir con la determinación de presentar a ustedes el informe de labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de esta compañía, durante el ejercicio económico del 2016.

La "COMPañÍA DE CARGA PESADA S.A TRUCKV & V" durante el año 2016 la Compañía reflejó una utilidad antes del 15% de la utilidad a trabajadores y del 22% de impuesto a la renta de USD\$62.738,36 cumpliendo así con las disposiciones de los cuerpos legales vigente dentro de la soberanía ecuatoriana.

Respecto de los registros contables, estos son reales y sus movimientos se ajustan a los Principios Contables Generales Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

De usted, muy atentamente,



Ing. Roxana Edith Arteaga Ibarra
COMISARIA
C.I. 1311492217